

Dⁿ Geronimo Perez el Barco, Bedel; Llamareis á Clausa.
Pleno para mañana Viernes, á las tres de la tarde, para proveer
los Oficios de Ministros de la Univ^a. que se hallan vacantes conforme
á R.^l Prov.^o. En este Claustro se proveerá el Oficio de Secret.^o. y
los dos de Contadores Mayores, q.^e obtenían el R.^{mo} P.^e M.^o. Fr. Phi-
lippe delarco, y D.^x D.ⁿ Manuel de Prado; También se nombrarán
en el, quatro S.^{res} Visitadores de Librería, que veán = *in Theolog.*
in Jurista, un Cath.^o de Retthorica, ó Exam.^o y otro Cath.^o de
Medicina, ó Artes, que veán D.^{res} y M.^{os}. por esta Univ^a. conforme
al Estat.^o 4.^o el Tit.^o 33. Y ay mismo se nombrará un S.^o Celas-
dor de Ministros, por facultades, y votos secretos, turnando estas
cada año, conforme al Acuerdo del Claustro. Pleno de veinte de
Julio de mill setez.^{to} cinq.^{ta} y quatro, y se proveerá el Oficio de
Estacionario de la Librería. = Quedarse á Claustro de Diputados,
y Convidarios para la Prov.^o de Bedelías. = Quedarse á Claustro
de Diputados para nombrar dos S.^{res} Comm.^{os} de Alfondiga de
Pan, y proveer los Oficios que á el tocan, que son = El de M.^o de
Ceremonias; Aguaciles de Escuelas Mayores, Menores, y Minimas;
Agente, Alm.^o del Hospital de el Estudio, Sachristan, Reloxero,
y Barrendera: También para declarar los turnos de Visitadores
de todas visitas; Commis.^{os} de Rentas fuera de esta Univ^a. Obrero
mayor, y un Cath.^o de Propiedad floxinista, para la asistencia
á Cuentas Generales; Hacer Relación de estas, y las particulares
que corresponden á este, año. = Quedarse á Claustro de S.^{res}
R.^{os} Cancell.^{os} y Cath.^{os} de Propiedad, para votar en secreto, si
visitador el Coleg.^o de Trilingüe entre otros Cath.^{os} de Propiedad,
y hacer Relación de el estado de la Hacienda del expresado Coleg.^o
No falte nadie, pena prestati juramentu, y la del Estatuto. fha.
Jueves 18 de Octubre de 1770.

D. Joaquin Morago
Rector

11^{es}

7

por
 Cancell^o
 Ruedas
 Agudo
 Ruiz
 Parada
 Ocampo
 Racion
 Olmedo
 Penalbo
 Camelo²
 Domingo
 Sanz³ H
 Berthol
 Fern²
 D. Garcia
 Velasco
 Navarro
 Madax²
 Cantas²
 Toledano
 Canam
 Munoz³ H
 Capuit^o
 Baso
 D. Alva
 Paz
 Manz^{do}
 Recalde
 Garcia
 Prado
 Machado
 Robles
 Perez
 Oliva
 Sajanta
 Rico
 Rolan
 Secura
 Puarte³ H
 Men³ H
 Velarde

Alva H
 Nieto
 Malbar
 Maam
 Sanch²
 Biedma
 X ~~Narvaez~~
 Varquez
 Tayloe H
 Ocampo
 Foxada
 X Alcanar²
 Madinas
 Blemua
 Pen³ mor^o
 Gueredo
 Alonso
 Sden
 Arango
 Oñiz
 Meave H
 Flores
 Grand
 Monroy
 Brincas
 Gonda
 Veler
 Medina
 Gomez
 Cuerta
 Uxin
 Tumi
 Fern²
 X Araque³
 X Soriano
 Tolena
 Zam²

Diputi

D. Joseph Nobles
 P. Fr. mig² de la Con.
 D. Joaq³ Plaza
 D. Juan Padura
 D. Estan^o R²

Constituid

D. mig² Munaxur
 D. Thom³ Adam
 D. Urbano Punion
 D. Luis de Coca
 D. Juan Semorin - Cap. Gu²
 P. Bonif^o xeni
 D. Pedro de la Encarn
 D. Man² Laxx



Secretario

Votore el oficio de secretario. tubo 306 y 6 neg 2.^o
 reeleg. el 5 - ~~releg.~~

Primera Contad.

Ag ^{do} -	1	
Cont ^a -	19	Elect ^o el 5.º D ^r . Cont ^a por prim. Cont ^a
Toledo -	1	
Rob ^{ts} -	5	
Pico -	1	
Varg ^z -	2	35
Oxtor -	1	19
Gom ^z -	1	46
Cu ^{ta} -	4	

Segunda Contad.

Naraxo -	1	
Toledo -	5	41
Canam ^z -	1	19
D. Abra ^{do} -	1	
Manz ^{do} -	1	22
D. Rob ^{ts} -	19	Bl. en B. Ca 25 bl. ex. de D. Rob^{ts} por
D. Varg ^z -	1	fue' elect ^o por 2.º cont. dho S. Cont^a
D. Gom ^z -	3	D ^r . Robles -
D. Cu ^{ta} -	7	Neg ^a en B. Ca laxert negrad.
D. Man ^z -	1	
D. Benie ^a -	1	
	41	



Ma. Vco.

Virreyes de Libia

Ley - Manalxo
M. - Mxm
Aut - Lozano

Comendado el Sr. Ror. y se conforma
el Clauro con ellos -

Celadores de Ministros

El Rmo. Real de nombrado por el
Sr. Ror. y consentido por el Cl^o.

Estaduarios

Reel^{do} - una negra
el de Diputa^o y Comiliard
B. Multador

Reel^{do} - Quano, nemine -

B. Lam^{or}

Reel^{do} - Baxco. nemine

De Diputados

Comisarios de Alfonso de

DD^{os} Carpintero y Penalbo, nombrados
por el Sr. Ror. y consentido por el Cl^o -

AVSA



Mas de lexemond xeeleg^{do} una Negra

Aguacil de May 3 Gutt²

xeeleg^{do} xem^e

Montalbo

xeeleg^{do} xem^e

Agente

xeeleg^{do} xem^e

Admin^{or} per adlam^e

Sachⁿ - yd -

Relaxeno

xeeleg^{do} xem^e

Baxxen^{za} per adlam^m

Virtas

Leyexome los Turmos ag^s toca -

Deliberay y Cdt^{or} de p^o

Virt^{or} de l^o xeeleg^e



Apodaca - - - 3 - B^{ca} 1^{ra} - vocales -
 Cantag^a - - - 3 - reg^a emb - 2^{ra} Cant^a - con
 Prado - - - 1 - B^{ca} emb - Cant^a 2
 Alvarar - - - 4 - reg^a - Alvar^r - 1 -
 Alvar^r electo - virt^{or}

D. Joaquín Monago
 Rector

D. Juan Jph. Monago
 Rector



Turno de Visitas y Comm.^{es} para este Curso de 5
1770 - en 1771 -

Tocó ser Visitadores de Escuelas mínimas de Filingue
portuano de Cat.^a de Prop.^d desde S. Lucas de 1769
hasta el pres.^{te} de 1770 = La primera al S.^o D.^o
Casamayor, y la segunda al S.^o M.^o D. Matheo
Sorano =

Tocan ser portuano de dha Cat.^a de Prop.^d desde este
S.^o Lucas de 1770, hasta el q. bendrá de 1771 = La pri-
mera al S.^o M.^o D. Juan Araques, y la segun-
da al S.^o M.^o D. Jph. Hxñ =

Tocó ser Visitador del Hospital del Estudio por
el mismo turno de Cat.^a de Prop.^d desde S. Lucas
de 1769, hasta el presente de 1770, al S.^o D.^o
Pedro Casamayor =

Toca ser portuano de dha Cat.^a desde este S.^o Lu-
cas de 1770, hasta el que bendrá de 1771, al Señor
M.^o Araques =

Tocó ser Comm.^o de R.^{tas} fuera de esta Ciu.^d portuano
de Cat.^a de Prop.^d al R.^{mo} P.^o M.^o Fr. Juan Ben-
tol, de San Lucas de 1769 = en 70 =

Toca ser portuano de dha Cat.^a de Prop.^d desde
este S.^o Lucas de 1770, hasta el que bendrá de 1771,
al S.^o D.^o D.^o Alonso Canveco; y en S.^o Juximta q.
la Univ.^d nombre =

Tocó la asistencia a Cuentas Generales p.^o turno de
Caah.^a de Prop.^d Ministra en el Curso de 1769 en
70; al S.^o D.^o D.^o Man.^o de Prado. =

Toca verlo por el dho turno & Cath.^a & Prop.^d con
Flores, para el cuervo & 1770-en 77, al S.^o D.^o

D.^o Juan Medina. = D. P. M. Yecalde

Tocó ver Obxero Mayor p.^o antigued.^d & Grado & D.^o
desde S.^o Lucas & 1769-en 770 = ab S.^o D.^o D.^o Ju-

an Peralbo. =

Toca verlo por dha antigued.^d & vide este S.^o Lucas &
1770, hasta el que vendrá & 1771. al S.^o D.^o D.^o

Juan Medina. =

AVSA



50.

n.º 313

Clavado de 19 de Octubre

del 70: para nombram.^{to} de
Oficio

Esta puerto

AVSA



Razon de Suado de las Cuentas Generales y Particu-
lares de la Univer. y Colegio Trilingue tomadas en
el pres. Octubre de 1778

En la Cuenta General y. dele tomó
a Juan de Peña y Morales, Ma-
yordomo de la Trib. de los Caudales
de ella Verubo lex alcantado en
1420117. R. y 7. mrs de gr

1420117.9

En la Cuenta de granos, que
tambien dele tomó a dicho Ma-
yord. a las Rtas del año y ag.
de 1767. no hubo alcance de parte
a parte por haber dado el cobranza
de ellos, por vendidos y cargados su
Imposte en la General de mrs, se-
gun de ella aparece

En la que dele tomó a D. Melcio
Madrera, Exo. Adm. de Hospital
de San. Verubo de Alcance de
Rtas y Contas de Hospital, 322. xx.
y en la de San. fue alcantado de Adm.
en 14. libras

En la que dele tomó al Pmo. pe-
r. Alonso Apodaca Primicerio que
fue desde San. Maximo de nos. del
año pasado de 68. h. obra val. de
de los granos de dicho Primicerio
no Verubo Alcance de parte, ap.

AVSA



Contra Su R. Ma. causa se habien
puerco D. Diego Casua de Paredes
Cuenta de la Trib. los 352 rs. y 6 mrs
que le sobraron de los 412. rs. que en
taaron en su poder para gastos menud
que se causaron en dho año, de los que
le ha hecho cargo al Rey. En Cuenta
General

En la que se tomó al Real de
Jha. tampoco hubo alcance para
aparte y haber en dho Rey
de la Trib. los 362. rs. y 6 mrs.
que le sobraron de los gastos de dho
los que se le cargaron en la Cuenta
General a dicho Rey.

En la que se tomó al Real de
Jama y Arica tampoco hubo alcan
ce para aparte por haber en dho
gasto al Rey los 416. rs. y 6 mrs.
que le sobraron de los gastos de dho
los que se le cargaron en Cuenta
General.

En la Cuenta que se tomó
al Real de Arica, tampoco hubo alcan
ce para aparte. En ella
sólo la Cuenta que en dho
Rey de las R. de Perseño y
la Trib. gora en Marchena y Parada



8
Dee Ayuntamiento de Sevilla verificado
haber tenido que para dha Trib
en el año pasado de 1768. bajada
Cargas y con todo 5. xx. y 21 mrs
Cuya Carga se hizo en la Sala de
Caudales de dicha Trib, en fuerza de
lo estipulado con el Rey. segun
se hace expresion de ello en el cargo
de la Cuenta, g^{ral} de Trib _____

Dr.

Din. Losirruencia
En la Sala de la Trib.

Hay Losirruencia en la Sala de
Caudales de la Trib, 5670803. xx y 8 mrs. 5670803. B
El Caudal tambien de la Trib. los 3624
xx y 30 mrs que de la reserva deben
deber 888. que se dieron para el
bando de Trino _____

30624³⁰

Tambien es Caudal de la Trib. 3807. xx
y 21 mrs, que se quedaron debiendo
por los d^{os} Deces^{os} fidei Comisarios que queda
ron p^r muerte de Sr. D. Carmona, vi
nicerio que fue de la Trib. En el año
que cumplio por San Martin el
noviembre de 68. en la Cuenta que
se le comió de Dineros que traxo en
poder de dho Sr. En el cargo del año pa
sado de 69. por a un q^o p^r la reserva
de ella verificado en dicho debito



1453. xx. y 22. mes, ha sacado
en este curso 643 rs. y 32. ms. y
le correspondieron percibir en los D^{os}
Repartam^{tos}. hecho del Imp. que
tubo de las Segundas Cuentas Curadas
en los dos años de 67. y 68. por razon
de su Cuent. de Superal de Seis mes
Antigua que goza de Cua Cuent. lo
era hecho cargo al ^{mo} tray. en la
Cuenta general y por here quedan
de resto, a favor de la D^{na}. los esp^{os}
sidos 3809 rs. y 24. ms. para los q.
caenen de los D^{os} que conuan
del final de dicha Cuenta, la que se
les apr^{ta} bajo de la D^{na} de seg.
y los D^{os} cedidos no heran suficiente
para cubrir ambos debidos y
conviene, la Duplica y hacian D^{os}
Señores, al Causante de Antadencia
(de que se las admiraese dicho D^{os})
en consider^{on} de los motivos que esp^{os}
sieron) con el fin de quien tocaba
bajo de la D^{na} de Antadencia
esta Cuenta

No ha habido en el pres. curso y
tomar Cuenta a los Señores Comis
nion de Mondiza por no haberse
Dado de

3809²⁴

AVSA



Colegio Trilingue

En la que se tomó el expresado D.
 Juan Peña Morales Com. Mayor
 del Colegio Trilingue, de la Península
 de el en el pres. deca de 70. recib
 to de Alcance contra el dho dho
 En la de marzo, 14 de Mayo de 16. mes
 y en la de mayo, no hubo Alcance
 de parte de parte por haber sido
 por vendido el Sobrante que quedo
 y hecho cargo de su importe en
 la mencionada cuenta segun se
 ella consta _____

14 de Mayo

En la que se tomó a el año
 que acab. Santa. Lorenza Vice R. on
 del Trilingue Colegio de lo recibidos
 el pago de sus Indultos, recabado
 de Alcance contra dho Colegio, y ad
 favor de dho Señora D. P. de 16. mes. y
 medio marabedí, y en la de mayo, fue
 alcanzado dho Señora, en 403 libras.
 Tiene de Caudal de su cuenta el dho
 Trilingue Colegio en la forma pelad
 Ono, 10 de Mayo de 16. mes _____

Dr...

10 de Mayo de 16



N^o 18.

Ror
 Cancell^o
 Ruedas
 Aguado
 Ruiz, f.
 Parada
 Ocampo
 Pascual, f.
 Mant², f.
 Meno^{2d}
 Perálbo, f.
 Dom²
 Sam² H
 Benhol
 Fern²
 D. Garcia
 Valdivia
 Madax^d
 Cantag^d
 Toledano
 Callam^{or}
 Munoz^H
 Carpint^o
 Baso, f.
 D. Abra, f.
 Paz^{do}, f.
 Manq, f.
 Recalde
 Garcia, f.
 Prado, f.
 Machado, f.
 Robles
 Perez
 Oliva, f.

Santa
 Dico-fa
 Roban-fa
 Segura
 Nuante H-fa
 Mant² - H
 Velazco
 Abra H
 Nieto
 Malban-fa
 Manin, f.
 Sancho, f.
 Piedra
 Anquer, f.
 Taylde H
 Ocampo, f.
 Torada
 Madax^d, f.
 Madax^d, f.
 Blengua
 Peña Mond
 Alonso
 Saer
 Arango
 Ortiz
 Meave H, f.
 Flores
 Grama, f.
 Monroy, f.
 Bringas, f.
 Gama, f.
 Veloz
 Medina
 Gomi²
 Cuerta
 Min^o
 Turrion

Alam²
 Araques
 Sorano-fa
 Yolemia
 Zam^d-fa

Diput.

D. Joseph Robles
 P. Fr. Mig^l de la Concep^{on}
 D. Jodq. Plaza
 D. Juan Paduna
 D. Estan² Red²

Corrillias²

D. Thomas Adam
 D. Mig^l Munarriz
 D. Thomas Adam
 D. Urbano Rincon
 D. Luis de Coca
 D. Juan Serrin^{fa}
 D. Bonifacio Oeri
 D. Pedro de la Cruz
 D. Man^l Panxera

Como haex hauido num^o
 suficiente de Cat. de Prop. no
 hubo Claveros, y el R. P. man-
 do apuntar todos los q. concur-
 eron, y los q. no lo han hecho son
 terea causa legitima p. ello, con
 lo q. salieron de la sala, todos los q.



Lista de long. y latitud de las
pleno, que se dio p. el dia 19 de set.
de 1770.

[Faint handwritten notes and lists on the left page, including names and numbers.]

[Faint handwritten notes and lists on the right page, including names and numbers.]

